

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 7 de Enero de 2021
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 7 de Enero de 2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **29 de diciembre de 2020**:

1. En esta sesión no se trataron actas pendientes de aprobación.
2. Se aprobó un expediente sobre devolución importe actividades deportivas COVID-19.
3. Se aprobó un expediente sobre liquidación complementaria infracción OPEP.
4. Se aprobó la Tercera Modificación Puntual Calendario Contribuyente 2020.
5. Se aprobaron varias Relaciones de pago de facturas por importe total de 410.607,10 euros.
6. Se aprobó el expediente tramitado para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES MUNICIPALES mediante procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación, por importe de 38.642,46 €/año (I.V.A. 21% incluido).
7. Se aprobó el expediente tramitado para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL APLICATIVO AGENTESC" mediante procedimiento negociado sin publicidad y un único criterio de adjudicación, por importe de 4.719 €/anuales (I.V.A. 21% incluido)
8. Se aprobó el requerimiento de documentación previa a la empresa ARVUM CONSULTORÍA & PROYECTOS, S.L., para la adjudicación del contrato de redacción proyecto La Cerámica.
9. Se aprobaron dos expedientes sobre convalidación facturas sin contrato en materia de personal por importe total de 7.271,06 euros.
10. Se aprobó adjudicar a ALFREDO PEREZ BELEN.. con NIF: 48.371.727-J por importe de 24.684,00 € (IVA incluido al 21%), la contratación menor "PARA LA INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA SUMINISTRO DE EMERGENCIA Y OTROS EN LA DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA LOCAL por ser la mejor oferta calidad-precio.
11. Se aprobó adjudicar a ALFREDO PÉREZ BELÉNS S.L.. con NIF: 48.371.727-J POR IMPORTE DE 45.133,00 € (IVA incluido al 21%), la contratación menor de "PARA LA INSTALACIÓN DE GENERADOR PARA SUMINISTRO DE EMERGENCIA Y OTROS EN LA DEPENDENCIAS MUNICIPALES", por ser la mejor oferta calidad-precio.
12. Se aprobó adjudicar a EXCAVACIONES CREVILLENTE, S.L.. con NIF: B-03581576 POR IMPORTE DE 21.144,75 € (IVA incluido al 21%), la contratación menor de "OBRA PARA LA LIMPIEZA Y VALLADO DE TRES (3) INMUEBLES (SOLARES): DOS (2) EN EL POLÍGONO BOCH INDUSTRIAL I6 y UNO (1) EN LA CALLE A SECTOR R-10 PARCELA EQ-1, SITOS EN CREVILLENT (ALICANTE).", por ser la mejor oferta calidad-precio.
13. Se aprobó adjudicar BSN (SERGIO CANDELA MARTÍNEZ) con NIF: 48.366,245-M POR IMPORTE DE 48.014,01 € (IVA incluido al 21%), la contratación menor de "OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DE LA CASA CONSISTORIAL", por ser la mejor oferta calidad-precio.
14. Se aprobó adjudicar JOSÉ SALVADOR PLANELLES MÁS, con DNI 22004194W, por importe de 1.875,50 € (I.V.A. incluido al 21%), la contratación del "SERVICIO DE ARQUITECTO TÉCNICO PARA LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL DE OBRA, EL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD LG-14 Y LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA", por considerar la oferta de sus honorarios, la de mayor ventaja para este Ayuntamiento.
15. Se aprobó aceptar la donación de material de Elvira Mas Adsuar para formar parte del futuro Museo Etnográfico de Crevillent.
16. Se aprobó aceptar la donación de un cuadro del artista Ramón Fuentes Pastor.

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 7 de Enero de 2021
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 7 de Enero de 2021



AJUNTAMENT DE **CREVILLENT**

17. Se aprobó un expediente sobre convalidación facturas sin contrato de Servicios Generales por importe total de 1.768,65 euros.
18. Se aprobó la distribución de las Ayudas a actividades locales competitivas y no competitivas, temporada 2019/2020.
19. Se aprobó la distribución de las Ayudas a clubes por la participación en competiciones federadas y no federadas extralocales, temporada 2019/2020
20. Se aprobó la distribución de las Ayudas a deportistas y equipos por la asistencia a finales oficiales autonómicas, nacionales e internacionales, y por titulaciones obtenidas en las mismas, durante la temporada 2019/2020.
21. Se aprobó autorizar a un estudiante universitario el acceso a los fondos del Archivo Telmo Vela que obran en poder de este Ayuntamiento, con las condiciones indicadas por el Técnico de Cultura.
22. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 22.1.- Se resolvieron las solicitudes de ayudas de las Bases Reguladoras de Ayudas para el impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana (IBI) del Ejercicio 2019.
 - 22.2.- Se aprobó adjudicar a ANUBIS TEMÁTICA, SLU con CIF B42580563, por importe de 18.142,74 € (IVA incluido al 21%), la contratación menor de "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN CAMPAMENTO DE LOS REYES MAGOS", por ser la mejor oferta calidad-precio.
23. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Rodés Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN